

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL FREDONIA

TRASLADO 005

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA ACTUACION	VINCULO DEL TRASLADO
2022- 00026-00	Ejecutivo Singular	Juan Carlos Quintero Vélez	Israel de Jesús Henao Rendón	12/12/2023	Traslado Liquidación Crédito

De la liquidación de crédito presentada por la parte demandante se da traslado de la liquidación a la parte demandada por el término de tres (03) días, tal como lo disponen los artículos 110 y 446 del Código General del Proceso.

Fijado hoy 13 de diciembre de 2023 a las 08:00 horas desfijado el día 18 de diciembre de 2023, a las 17:00 horas.

CLAUDIA HELENA HOYOS ARENAS
Secretaria Ad-hoc